

CONSEJO GENERAL SESIÓN EXTRAORDINARIA # 29 URGENTE

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 (trece) horas del sábado 01 (primero) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera virtual los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria urgente número veintinueve de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número veintinueve del Consejo General, convocada con carácter de urgente, para celebrarse el día de hoy, sábado 01 de noviembre del año en curso, a las trece horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaría proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, la y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
ING. EMMANUEL IVÁN DE LA CRUZ
MTRO. HONORIO MENDIA SOTO

CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ILSE MARIANA SIGÜENZA BUSTAMANTE
LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ

RPTE. PROP. P.E.S.D.
RPTE. PROP. P.V.E.M.
RPTE. SUP. P.M.C.
RPTE. SUP. MORENA
RPTE. PROP. P.V.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. En virtud de que se integra a las actividades de este Consejo General la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, corresponde tomarle la protesta de ley, por lo que les solicito a ustedes ponernos de pie.

Licenciada Ilse Mariana Sigüenza Bustamante, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la Particular del Estado, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado.

Licenciada Ilse Mariana Sigüenza Bustamante, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Sí, protesto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si así no lo hiciere que el Estado y la Nación se lo demanden. Bienvenida.

Licenciada Ilse Mariana Sigüenza Bustamante, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número veintinueve, convocada con carácter de urgente, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con su permiso señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Toma de protesta de cuatro Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, designadas por el Consejo General de Instituto Nacional Electoral.
6. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

De no haber comentarios, solicito a la Secretaría someta a votación el orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se somete a votación de las personas Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número veintinueve convocada con carácter de urgente. Quienes están por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde a la toma de protesta de Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, designadas por el Consejo General de Instituto Nacional Electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Como es de su conocimiento, el día de ayer, treinta y uno de Octubre de 2025, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en Sesión Extraordinaria emitió el Acuerdo INE/CG1162/2025, por el que se designó a los ciudadanos Emmanuel Iván de la Cruz y Honorio Soto Mendía, como Consejeros y Consejeras Electorales de este Organismo Público Local, por lo que el punto de acuerdo quinto, inciso b), señala que las personas designadas tomarán posesión del cargo y rendirán la protesta de ley en sesión solemne del Órgano Máximo de Dirección, el 01 de noviembre de 2025, y en virtud de que se encuentran presentes, procedo a cumplimentar dicha instrucción, por lo que le solicito a todos los asistentes respetuosamente ponerse de pie.

Ingeniero Emanuel Iván de la Cruz, Maestro Honorio Mendía Soto, protestan guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la particular del Estado, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado Durango y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del Estado.

Ingeniero Emmanuel Iván de la Cruz, Consejero Electoral: Sí, protesto.

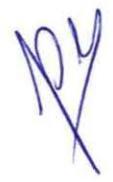
Maestro Honorio Mendía Soto, Consejero Electoral: Sí, protesto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si así no lo hicieren, que el Estado y la Nación se los demande.

Bienvenidos a este Consejo General.

Asimismo, si alguien desea realizar algún comentario abriremos una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos, y aquí permítanme en primera instancia hacer uso de la voz.

Buenos días tengan todas y todos los aquí presentes, los que nos ven por las redes sociales. Antes que nada, quiero darle la más cordial bienvenida a la Maestra Aracely Frías López, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Durango, nuestra amiga, nuestra compañera de lucha y un gran apoyo para esta Institución. Les doy el más cordial saludo a todos nuestros compañeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Durango, me da mucho gusto saludar a nuestros compañeros Consejeros, Consejeras Electorales, Ernesto Saucedo, Emmanuel Iván, Honorio Mendía, Perla Arreola, David Alonso Arámbula y por supuesto la Maestra Paola Aguilar Álvarez, saludo a ella en lo personal y a todo nuestro personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, y decirles que estamos dando cumplimiento al Acuerdo que ya hemos mencionado emitido por el Instituto Nacional Electoral, un Acuerdo muy importante para nuestra vida democrática y para nuestro Instituto Electoral, estamos dando cumplimiento de la toma de protesta de dos nuevos miembros de nuestro Consejo General de este Instituto, y qué orgullo poder decir que las dos personas que hoy nos acompañan como es Emanuel y Honorio, ampliamente conocidos en nuestro Instituto, antes que nada, yo quiero reconocer la calidad de nuestro personal y de todos aquellos que compitieron en la convocatoria, un proceso que llegamos a la



toma de protesta de dos nuevos miembros de este Consejo, hace siete meses que se emitió la convocatoria, hubo un examen de conocimientos, hubo un ensayo, hubo una valoración curricular, hubo una entrevista, una prueba de aptitudes gerenciales y para llegar precisamente a la designación y tenemos que reconocer el amplio trabajo impecable que realizó el Consejo General del INE para nombrar a Emmanuel y a Honorio, por eso también tenemos que reconocerle el gran trabajo al Consejo General, todos vimos cómo se llevó a cabo la votación y creo que todos quedamos contentos de cómo se llevó el procedimiento y por eso reconozco a todos los que compitieron en esta convocatoria, tenemos personal muy calificado, hubiéramos querido que todos hubiesen llegado y la decisión del Consejo General es que en este momento fueran dos, a todos mi pleno reconocimiento, pero muy en especial, Emmanuel, Honorio, nuestro pleno reconocimiento a su trabajo, fueron más de 1,900 personas que participaron a nivel nacional, había 44 vacantes en todo el país, 4 en nuestro Estado de Durango y por eso es de reconocer que hayan llegado a la etapa final, por eso mil felicitaciones, y por supuesto, les vuelvo a reiterar a todos, vienen más convocatorias, la próxima es para mujeres, que esto no sea un desánimo para nadie, sino al contrario, una motivación para poder llegar a la integridad de siete Consejerías en este Consejo General, para todos mi pleno reconocimiento a todos los que participaron, por eso quiero destacar de nuevo la presencia de la Maestra Aracely Frías, precisamente porque nuestros procesos electorales se llevan a cabo de manera eficaz precisamente de la mano del Instituto Nacional Electoral, y en sus manos decirle Maestra que seguiremos trabajando me atrevo a decir desde ahorita con nuestros nuevos Consejeros de la mano de usted para rendirle buenas cuentas a la sociedad duranguense.

A Iván y a Honorio les quiero decir que encuentran, que se integran a este Consejo General, ustedes conocen nuestro trabajo, ustedes son parte del nuevo rostro que le hemos dado a este Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Durango, por eso nos congratula tenerlos aquí, porque nos podemos jactar que este Instituto de unos años a la fecha tiene un nuevo rostro, sigamos fortaleciéndolo, sigamos trabajando por el bien del Instituto y de la sociedad duranguense, estamos orgullosos de lo que hemos hecho y ustedes son parte de ese trabajo, exhortarlos a que sigamos trabajando en equipo, que seamos 100% institucionales por el bien de nuestro Instituto, las puertas de la Presidencia de este Consejo del Instituto están abiertas hacia ustedes, sigamos fortaleciendo a nuestro Instituto. Iniciamos una nueva época en este Consejo General, en este Instituto Electoral, que nuestros Acuerdos, nuestros debates sean de altura de miras por el propio bien del Instituto y de la sociedad duranguense, por eso les puedo decir que ustedes después de muchos ciudadanos que estuvieron en la contienda, fueron designados como Consejeros, siéntense orgullosos, tengamos la plena identidad de este Instituto Electoral y decirles que estamos con las puertas abiertas y muy contentos de que hayan estado ustedes y reitero nuestro reconocimiento a todas y todos los contendientes, somos quienes materializan y cristalizan la voluntad de la ciudadanía en los procesos electorales, somos los responsables de propiciar la estabilidad social, la gobernabilidad y por eso quiero hacer mucho énfasis en eso, cumplamos a cabalidad con la ley y sigamos trabajando por el bien de nuestra sociedad duranguense, los estándares de profesionalismo implican tomar las mejores decisiones, siempre apegados a la ley y lo único que les puedo decir es felicitades, enhorabuena y sigamos trabajando en equipo y muy institucionales, muchas gracias.

Tiene el uso de la voz el Licenciado Francisco Solórzano del Partido Verde Ecologista de México.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente. Pues como representante del

Partido Verde ante este Consejo General, expreso un reconocimiento y una felicitación a los nuevos Consejeros Honorio Soto Mendía y Emmanuel Iván de la Cruz, quienes hoy asumen esta importante responsabilidad, ambos son perfiles con una sólida trayectoria dentro del propio Instituto, con una amplia experiencia técnica, con conocimiento en materia electoral y compromiso demostrando con los principios de certeza, legalidad y transparencia que deben de regir esta función electoral. Sin duda, su llegada representa una fortaleza institucional para el Instituto Electoral, ya que aporta no solo profesionalismo, sino también una continuidad, conocimiento del trabajo interno y una visión de mejora constante del sistema electoral duranguense. Desde este partido que represento el Verde Ecologista, refrendamos nuestro respeto al Instituto y a sus integrantes, reconociendo la importancia de mantener una Autoridad Electoral fuerte, autónoma y confiable, que garantice elecciones libres, equitativas y con plena participación ciudadana, sabemos que los nuevos Consejeros sabrán desempeñar su labor con independencia y responsabilidad, contribuyendo a que Durango siga siendo un referente de civildad política, imparcialidad y fortalecimiento democrático, les deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva etapa, seguros de que su desempeño contribuirá al buen desarrollo de los próximos procesos electorales y el fortalecimiento de la vida democrática de nuestro Estado, reconozco en ellos por muchos años que ya afortunadamente tengo dentro del Instituto, me ha tocado ver entrar, salir nuevos Consejeros y sin duda estas dos personas que hoy tienen esta gran encomienda son personas que conozco de su trabajo, que proceso tras proceso han demostrado un profesionalismo que no cabe duda en ese reconocimiento que hoy hago a ustedes y me refiero al caso particular de Honorio, se lo dije desde hace años, yo te quiero ver y te voy a ver como Consejero, es una persona muy preparada, es una persona que ha demostrado el por qué el día de hoy está en esa posición en la que acaba de tomar protesta, mi felicitación y seremos siempre coadyuvantes de todos los trabajos que se hagan en este Instituto, en este representante tienen ustedes un aliado, enhorabuena, muchas felicidades, es cuanto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Solórzano. Tiene el uso de la voz el Consejero Ernesto Saucedo.

Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral: Gracias Presidente, muy buenos días para todas y para todos. Pues bueno, apenas el día de ayer yo mencionaba que la sesión que estábamos celebrando tenía un carácter especial por estar despidiendo a tres Consejerías que concluían su encargo, y pues esta no es menos especial porque le estamos dando la bienvenida a este Consejo General a dos Consejeros, a dos amigos que tengo la fortuna de conocer ya de desde hace varios años, entonces pues es muy importante esta sesión con la cual inician su encargo, un encargo que habrá de durar y esperemos que así sea por el bien del Sistema Electoral Nacional, 7 años esta designación que tuviera a bien ayer hacer el Instituto Nacional Electoral, en su sesión que celebró, llegando a esos acuerdos, a esos consensos después derivado de un proceso arduo, el cual conocemos cómo es demandante, cómo es estresante, que nos lleva a aplicarnos bastantes meses para poder llevar y estar solventando cada una de estas etapas, lo hicieron de manera excepcional, de manera exitosa, mi reconocimiento por haber logrado esos resultados en cada una de estas etapas y finalmente, obviamente que se concretizó el día de ayer con la designación de cada uno de ustedes, es un honor para mí darles la más cordial bienvenida como nuevos Consejeros a este Consejo General, Maestro Honorio Mendía Soto, Ingeniero Emmanuel Iván de la Cruz, en mí van a encontrar siempre un Consejero dispuesto a entablar diálogo, acuerdos, construir las mejores tomas de decisiones, todo esto por el bien superior del interés institucional y de la democracia de nuestro Estado, que es lo que nos tiene aquí, es nuestro fin último, es lo que perseguimos y es lo que siempre debemos de velar desde esta importante y honrosa encomienda que se nos ha otorgado. Reconozco

la trayectoria de ambos, aquí es una clara muestra y claro, sin demeritar a los demás perfiles por supuesto, pero es una clara muestra que el Servicio Profesional Electoral Nacional, del cual los dos emanen, es un semillero de buenos perfiles, es un espacio donde se preparan de manera constante, se forjan estas trayectorias y para muestra basta un botón, los dos son emanados de este Servicio Profesional del propio Instituto, ocupando la Coordinación de Organización y la Coordinación de la Dirección Jurídica, donde dejan ahí espacios sensibles que ya habremos de ver la manera de cubrir las mismas, en lo personal tengo el gusto, el privilegio, el placer de haber trabajado de manera directa y un tanto indirecta con cada uno de ustedes, con mi amigo Honorio, pues bueno, lo conocí en un primer momento cuando él era asesor de una Consejería y yo estaba en la Dirección Jurídica, desde ahí tuvimos nuestros primeros tratos, pero ya de manera más directa, cuando tuve la fortuna de regresar a este Instituto y lo tuve ahí asesorándome en la Consejería, siempre apoyándome en todo, lo cual te lo agradezco amigo y pues a seguir bajo esa misma línea. Al ingeniero Emanuel, pues ya hace muchos años cuando hacíamos nuestros pininos en la materia electoral, en aquel, si no me falla la memoria, 2012, en el antes IFE en la Vocalía Distrital 04, ahí nos conocimos y empezamos a trabajar juntos y empezar este andar en la materia electoral, la verdad es que mi más amplio reconocimiento a cada de ustedes por esa trayectoria y bueno, no puedo dejar de reconocer a todo el personal de este Instituto que atendió la convocatoria, la verdad que todos ustedes merecen mi más amplio reconocimiento, son perfiles muy preparados, las designaciones como ya lo dijo el Presidente, pues no pueden favorecer a todos, pero sin lugar a dudas mi más amplio reconocimiento a quienes participaron y que no se desalienten, ya vendrán otras convocatorias, otros momentos y tendrán la oportunidad de participar y que en determinado momento ahora sí los concursos les hagan justicia. También claro que aprovecho para mencionar que esta encomienda que hoy adquieren pues bueno, no es menor, para nada, tienen que más allá de la algarabía, de la felicidad que da haber logrado este cargo, el compromiso que se adquiere es mayúsculo y de esa manera se debe de asumir, en nosotros, en gran parte de nosotros, así como de todo el Instituto, recae la alta responsabilidad de organizar los procesos locales en la actividad, garantizar la transición periódica y pacífica del poder público siempre estando blindados a presiones externas que puedan existir para ejercer nuestro actuar y que lo único que predomine en nuestras decisiones sea precisamente nuestro criterio, va a haber ocasiones en los que disentimos en la toma de decisiones, pero siempre mirando, como ya lo decía, por el bien común de este Instituto y de la democracia de nuestro Estado.

La renovación de los órganos colegiados como lo es este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, es algo natural, es algo que se tiene que dar y es sano, por eso está así construido desde la propia Constitución, se fueron excelentes perfiles, excelentes Consejeros, pero no tengo la menor duda que ustedes harán de ocupar con creces el espacio al que hoy llegan, el que hoy ocupan y pues les reitero toda mi disposición para trabajar en equipo, en mí siempre encontrarán una Consejería de puertas abiertas y dispuesto a dialogar y construir consensos por el bien de la democracia del Estado y de nuestro país, enhorabuena, muchas felicidades y bienvenidos, es cuánto Presidente.

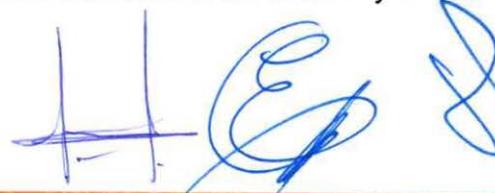
Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Ernesto Saucedo. Tiene el uso de la voz la Licenciada Ilse Mariana Sigüenza Bustamante del Partido Revolucionario Institucional.

Licenciada Ilse Mariana Sigüenza Bustamante, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Con su venia Presidente, Consejera, Consejeros, Secretaria, representaciones de los distintos partidos, personal que labora en este Instituto, buenas tardes. Previo a entrar al tema para el cual fuimos

citados a esta Sesión Extraordinaria, quiero permitirme reconocer la labor que realizaron al frente de sus respectivas Consejerías, así como sus equipos de trabajo y apoyo, la Maestra Norma Beatriz Pulido Corral, la Licenciada y Contadora Pública Cristina Campos, así como del Licenciado Omar Ortega Soria, quienes durante el tiempo que duró su gestión y fueron parte de este Consejo General demostraron su profesionalismo, su capacidad de apertura al diálogo, el consenso y sin duda alguna dejaron su legado tanto en el pleno de este órgano colegiado, así como en cada una de las comisiones que presidieron o que integraron, siempre puestos a los principios rectores que rigen la vida interna de este Instituto, a cada uno de ustedes les deseo el mejor de los éxitos en todo lo que realicen en su vida profesional y personal. El día de hoy nos encontramos presentes en esta Sesión Extraordinaria a efecto de dar cumplimiento al ordenado en el Acuerdo INE/CG1162/2025, aprobado por el Consejo General del INE el pasado día 31 de octubre, consiste en la toma de protesta de las personas que hoy ocuparán cada uno la titularidad de la Consejería para la que fueron seleccionados, el Ingeniero Emanuel Iván de la Cruz y el Maestro Honorio Mendía Soto, profesionales que han crecido al interior de este Instituto en cada una de sus áreas en que se desempeñaron, hemos de reconocer la capacidad profesional y ética de cada uno de ellos, el partido que hoy represento por mi conducto felicita y da la bienvenida a los nuevos integrantes de este pleno, dando el voto de confianza a cada uno de ellos, sabedores de su capacidad y profesionalismo, pero sobre todo el compromiso y la institucionalidad que han demostrado en cada una de las labores que han realizado antes de este momento, sin embargo, este voto de confianza otorgado no es un cheque en blanco, conlleva la responsabilidad de que se conduzcan en todo momento sujetos a los principios rectores que rige la función electoral que hoy asumen, de lo cual estoy segura que así lo harán, los exhorto a que mantengamos siempre abiertos al diálogo, al intercambio de ideas que siempre se ha caracterizado a este pleno y a realizar un trabajo en conjunto en el ámbito de nuestras competencias y seguir aportando la vida democrática a nuestro estado, de nueva cuenta felicitaciones y enhorabuena, es cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Mariana Sigüenza Bustamante. Tiene el uso de la voz la Consejera Perla Lucero Arreola.

Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buen día para todas y para todos. Pues en el mismo tenor de quienes me antecedieron en el uso de la voz, me congratula darles la bienvenida al Maestro Honorio, al Ingeniero Emanuel, que me permitiré mencionarlos o en lo subsecuente de seguir diciéndoles Emanuel y Honorio como ya lo hemos hecho desde hace ocho años que yo ingresé a este Instituto y precisamente un 01 de noviembre, Emanuel y yo tomamos protesta como integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, entonces bienvenidos ahora a este órgano colegiado, bien aquí lo mencionaban ya hace un momento, el Instituto Nacional Electoral el día de ayer tomó la decisión definitiva, no fue una decisión seguramente fácil, ya que hubo registros de muy buenos perfiles, sin embargo, ellos consideraron que ustedes son los idóneos, los adecuados para desempeñar este cargo, a lo cual me sumo a esa decisión, felicitarlos ampliamente a ustedes Honorio y Emanuel, bienvenidos a este Consejo General; de igual manera que por ahí me parece que lo comentó el Consejero Ernesto, ustedes estoy segura que vienen a sumar, vienen a construir y vienen también a seguir como ya lo han hecho desde sus ámbitos de competencia, desde el Servicio Profesional Electoral Nacional, a seguir cumpliendo con los principios rectores que rigen a la materia electoral, en mi consejería y en mi persona comentarles que tienen a una aliada para seguir construyendo consensos, para seguir abonando a procesos electorales democráticos libres y para seguir abonando a la paz social que organizar elecciones conlleva a un estado y a una



nación, bienvenidos, enhorabuena y por ahí el lunes Dios mediante, les estaré dando el abrazo de bienvenida y de felicitación, es cuánto, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz el Consejero David Arámbula.

Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral: Buenas tardes a todas y a todos, saludo con afecto a quienes asisten a esta sesión, especialmente a nuestra Delegada la Maestra Aracely Frías y bueno por supuesto también a nuestro Presidente, a nuestra Secretaria, a los Consejeros Electorales y especialmente también a quienes se integran a los trabajos de este Consejo en su carácter de Consejeros Electorales. Hay muchos sentimientos, muchas ideas también en la designación de los dos nuevos Consejeros, pero básicamente yo quisiera manifestarles mi beneplácito tomando en cuenta que son dos funcionarios que vienen haciendo carrera dentro del Servicio Profesional Electoral, han fortalecido el Servicio Profesional dentro de la Institución, pero también en el caso de Emmanuel fue funcionario del Instituto Federal Electoral y del Instituto Nacional Electoral; en el caso de Honorio también ocupó cargos administrativos, lo recuerdo como asesor en las Consejerías de la Consejera Mirza y del Consejero Ernesto, en todos los puestos rindiendo buenos frutos, al igual que el compañero Emanuel. Da mucho gusto poder decir que el Instituto Electoral es una buena escuela, hay estructura, hay formación, hay miembros del Servicio Profesional que tienen las tablas, tienen la idoneidad para llegar a ser Consejeros Electorales, ojalá que esta misma mística se siga reproduciendo en posteriores concursos de ingreso y que los miembros del Servicio Profesional permitan tener esa carrera que llegue inclusive a una Consejería Electoral, también al igual que mis compañeros la Consejera Perla y el Consejero Ernesto, también yo ponerme a la disposición en la oficina, es una oficina, ustedes lo saben muy bien, de puertas abiertas y juntos estaremos logrando los consensos necesarios para caminar, para sacar adelante las actividades del Instituto, siempre apegados a estos principios que traemos y en especial los nuevos Consejeros los traen muy tatuados, los principios rectores de la materia electoral, la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad, la objetividad, la máxima publicidad y la paridad de género, así es de que yo me congratulo, los felicito y enhorabuena, es cuánto Presidente, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero David Arámbula.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el Consejero Emanuel Iván de la Cruz.

Ingeniero Emmanuel Iván de la Cruz, Consejero Electoral: Muchas gracias. Con su venia Presidente, buen día a todas y a todos los presentes, saludo con respeto y efecto a la Maestra Aracely Frías López, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, a nuestro Consejero Presidente el Maestro Roberto Herrera Hernández, a la Secretaria Ejecutiva la Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, a las Consejerías Electorales de este Instituto, a las y los representantes de los partidos políticos en el Estado de Durango, a las y los directores de área y compañeros del Instituto, a las y los integrantes de los medios de comunicación, tanto de radio, televisión y plataformas digitales y de manera muy especial a la ciudadanía duranguense depositaria de la confianza y del compromiso que hoy asumimos. Hoy comparezco ante ustedes con un profundo sentido de honor y gratitud al haber sido designado Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por decisión de las y los Consejeros del Instituto Nacional Electoral, recibo esta distinción con humildad pero también con la firme convicción de que

cada paso en mi trayectoria ha sido preparación para servir mejor a la democracia duranguense, mi agradecimiento es amplio y sincero, a mi familia, a mis amistades, a mis compañeras y compañeros de trabajo que me han acompañado en cada etapa y por supuesto a mis hijos Camila Citlali y Diego Emanuel, quienes son mi fuente constante de inspiración, deseo también rendir homenaje a la memoria de mis abuelitas Irma de la Cruz Téllez y Francisca Casas Corral, quienes a través de su ejemplo de disciplina, orden y perseverancia me enseñaron que los sueños se alcanzan con esfuerzo y dedicación, mi historia dentro de la función electoral comenzó hace más de una década en el Instituto Nacional Electoral, donde tuve la oportunidad de desarrollarme en distintas áreas que me permitieron conocer el proceso electoral desde sus cimientos, en primer lugar en el ámbito de capacitación electoral y educación cívica, donde aprendí el valor del contacto directo con la ciudadanía y la importancia de la formación cívica como parte de la participación democrática; posteriormente colaboré en el registro Federal de Electores, tanto en los módulos de atención ciudadana como en el área de cartografía electoral, experiencia que me permitió comprender la magnitud técnica y operativa del padrón electoral y la necesidad de garantizar su confiabilidad y precisión, en esta primera etapa en el INE, marcó profundamente mi compromiso con la transparencia, la certeza y el servicio público, posteriormente en 2017, mi camino me condujo al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en donde he tenido el privilegio de integrarme al equipo de organización electoral, desde ese ámbito participé en la planeación, desarrollo y supervisión de procesos tan complejos como lo son las elecciones concurrentes de diputaciones locales, ayuntamientos y gubernaturas, así como en la implementación de tecnologías aplicadas a los sistemas de cómputo, seguimiento y análisis estadístico, a lo largo de mi carrera profesional, he procurado conducirme con responsabilidad, profesionalismo y compromiso institucional, estoy convencido de que nuestro Estado de Durango y desde luego nuestro país merecen procesos electorales cada vez más eficientes, transparentes y austeros, donde el uso estratégico de la tecnología y la planeación operativa sean pilares de confianza ciudadana, hoy, desde esta nueva encomienda, reafirmo mi compromiso de contribuir con mi experiencia en organización electoral, tecnologías aplicadas y formación cívica para fortalecer el trabajo colegiado de este Consejo General. Estoy convencido de que el diálogo, la colaboración interinstitucional y el respeto mutuo son la base sobre la que se construyen decisiones legítimas y resultados sólidos, en mí encontrarán un aliado comprometido con los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género, pero sobre todo con la firme convicción de que la democracia se defiende todos los días con trabajo, ética y resultados, asumo esta responsabilidad con plena conciencia de su dimensión, servir a la democracia no es un privilegio personal, sino una obligación colectiva frente a la ciudadanía que deposita en nosotros su confianza, por ello, reitero mi disposición de trabajar con entrega, apertura y sentido institucional para fortalecer a este organismo electoral y honrar la confianza que hoy me ha sido conferida, es cuánto señor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Emmanuel Iván de la Cruz. Tiene el uso de la voz el Consejero Honorio Mendía Soto.

Maestro Honorio Mendía Soto, Consejero Electoral: Gracias Presidente.

Na pim jí'k ya'p tu ii': gø'gørkam nach ma'p tu juan; napim ja a'm kam ñiok gu Partidos Políticos; na pim tu mattu'n na tu' jax jum buidha'; gø'gørkam mija'p instituciones gobiernokam; gio tujuandam ya' kam Instituto, mui'ñ xi jam guguuxi'ñ bhan guch ñio'k o'dam.

A todas las personas presentes: Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría del Consejo; representaciones de Partidos Políticos; medios de comunicación; representaciones de las diversas instituciones Maestra Aracely; y personal de este Instituto, reciban primero un afectuoso saludo en nuestra lengua o'dam, una voz de los pueblos indígenas que, vale la pena decir es la primera vez en su historia que se integra o se suma a los trabajos de este Consejo General. Y, de manera muy especial, agradecer que me acompañen: a mi compañera de vida Jennifer; a mi mamá que viajó seis horas para poder acompañarnos, a mi hermana y pues también a amigas y amigos que nos acompañan.

Nuestra constitución local, en su artículo 39, establece que Durango tiene una composición pluricultural sustentada principalmente en sus pueblos indígenas o en sus etnias que son originarias del territorio estatal, por ello me parece que en una sociedad donde coexisten diversas culturas, en la medida de lo posible también deben tener representación en las diversas instituciones de gobierno. En el caso de las Autoridades Administrativas me parece que también es relevante su integración pluricultural, porque en el caso por ejemplo de nosotros como Instituto electoral, pues tenemos, entre otras atribuciones, el de contribuir al desarrollo de la vida democrática, así como desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica, ello porque, desde mi perspectiva, creo que permite integrar todas las particularidades culturales al momento de diseñar y poner en marcha los programas y políticas públicas que trabajemos desde ese Instituto, ir avanzando en lo que se ha denominado como la democracia intercultural en otros ámbitos, bajo esta perspectiva, Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaria del Consejo, me sumo a este Órgano Colegiado así como a también trabajar en coordinación con la Maestra Aracely en el ámbito de nuestras atribuciones, en ese sentido en primer término, mi compromiso será aportar propuestas para ir avanzando en la inclusión tanto en la participación y representación, no solo de los pueblos indígenas, sino también de otros grupos minoritarios y también en el tema de ir garantizando la paridad de género y prevenir y erradicar la violencia política de género.

Por otro lado, también soy consciente de los retos que tenemos como Instituto Electoral, aunque, primero vale la pena resaltar, que este Instituto tiene ya experiencia en organización de procesos electorales, desde su creación y hasta la fecha, ha realizado 14 procesos electorales, a través de los cuales ha garantizado la transición pacífica de los poderes porque por ejemplo ha renovado 4 veces del Poder Ejecutivo; 10 veces el Congreso Local; 11 veces los integrantes de Ayuntamientos; y, por primera vez, la integración parcial del Poder Judicial. Sabemos que cada proceso electoral es distinto, pero este Instituto siempre ha dado buenos resultados, sin embargo también sabemos que la sociedad va cambiando y también con ello los retos de la democracia y por ende también nuestras Instituciones electorales, entre los retos por ejemplo que yo puedo ver puedo mencionar dos: por una parte, es el tema de la participación ciudadana conforme a los datos que nosotros tenemos en este Instituto, en los últimos 5 procesos electorales la participación ciudadana oscila entre el 42 al 55 por ciento; es decir, que casi 4 o 5 de cada 10 duranguenses no acuden a votar, en ese sentido, tenemos por delante el reto de seguir fomentando estrategias en temas de educación cívica, participación ciudadana y promover que la democracia no es únicamente cuando se va a votar, sino que tiene que ser parte de la vida cotidiana. Es cierto que no es un tema exclusivo de esta autoridad, sin embargo creo que dentro de nuestras atribuciones, tenemos que seguir sumando más aliados, por ejemplo, yo visualizo que la Ley de Participación Ciudadana, que regula los mecanismos de plebiscito, referéndum y consulta popular, en su artículo 10, establece que, en esta materia, el Instituto Electoral tiene como atribución difundir en coordinación con el Poder Ejecutivo, el Congreso y los Ayuntamientos una



cultura de compromiso y democracia, entonces podía ahí haber un área de oportunidad.

Por otra parte también otro reto es el uso eficiente de los recursos públicos, creo que por todos es sabido que en nuestra sociedad aún hay parte de la sociedad que se encuentra podríamos decir dentro de la situación de pobreza, por ejemplo el INEGI con los datos de agosto de este año, señala que al menos en Durango el 27.9 por ciento aún está en esta situación y esto genera obviamente que cierta parte de la población pues el tema de la democracia y procesos electorales puedan ocupar un segundo plano o hasta último, porque se están preocupando más por el tema de la sobrevivencia o de cubrir las necesidades básicas, entonces si bien por ejemplo también vale la pena resaltar que de un análisis de los últimos cinco presupuestos que se han aprobado para este Instituto, únicamente ejerce el .28 a .64 por ciento del presupuesto estatal, pero conscientes también me parece que tenemos que seguir impulsando el uso moderado, eficiente y racional de los recursos financieros así como los recursos materiales y humanos que nos ministran y que tenemos para cumplir con las atribuciones; y a las representaciones de los partidos políticos, ustedes son el engranaje que le dan razón a nuestra democracia representativa, ya que con el medio a través del cual la ciudadanía puede llegar a ejercer el poder público. En términos de los que nos gustan los deportes, podemos entender que los partidos políticos son los equipos que ponen a competir o a jugar a sus mejores perfiles en la cancha democrática, en ese sentido sin filias ni fobias, me sumo a este Órgano Máximo de Dirección, que funge como el árbitro en la cancha democrática local; con la apertura para escuchar, para dialogar, analizar sus planteamientos, y tengan la certeza que las decisiones serán siempre actuando bajo los principios rectores en materia electoral. Decía Eduardo Galeano en su texto de futbol y sombra, "El mejor árbitro es el que no se ve", refiriéndose a un árbitro que actúa con imparcialidad, objetividad y autoridad, pero sin protagonismo, permitiendo que el juego fluya de manera justa y limpia.

Y finalmente, al personal del Instituto, saben que también tienen acá a un amigo, tengo el gusto conocer a todos, también que tienen las puertas abiertas, y para concluir, a la ciudadanía duranguense, reconozco la responsabilidad que implica un cargo de esta relevancia, mi compromiso es sumar esfuerzos para que nuestro Instituto Electoral siga siendo la columna vertebral de la democracia local y seguir contando con su confianza. Taxchab na pimit bañ kai / gracias por escucharme. Es cuánto, Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Honorio.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores por cuatro minutos.

Si no hay más intervenciones, permítanme nada más recalcar un poquito. Efectivamente, hoy entramos a una nueva etapa con dos nuevos integrantes de este Consejo General, Emmanuel Iván de la Cruz y Honorio Mendía Soto, hoy estamos iniciando una nueva etapa donde habremos de fortalecer a cabalidad nuestro Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Durango, por eso me da mucho gusto saludar a las representaciones de los partidos políticos, me da mucho gusto tener aquí a Mariana, a Mercedes, a Francisco, que son las representaciones de los partidos políticos y reiterarles, nuestro compromiso representaciones de los partidos políticos, que sigamos manteniendo nuestro canal de comunicación, las puertas abiertas del Instituto seguirán abiertas, sigamos



fortaleciendo nuestra democracia y como se mencionaba, tenemos varios retos y entre esos retos seguir manteniendo la confianza ciudadana, por eso les reitero, sigamos por este camino de la comunicación, sigamos fortaleciendo nuestra democracia y, por supuesto, sigamos poniendo en alto el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, sería cuánto.

Y si no hay más intervenciones, favor de continuar con el siguiente punto, el orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que el siguiente punto en el orden en el día corresponde a la clausura de esta sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del del día de su inicio 01 de noviembre de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria urgente número veintinueve del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- C O N S T E -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

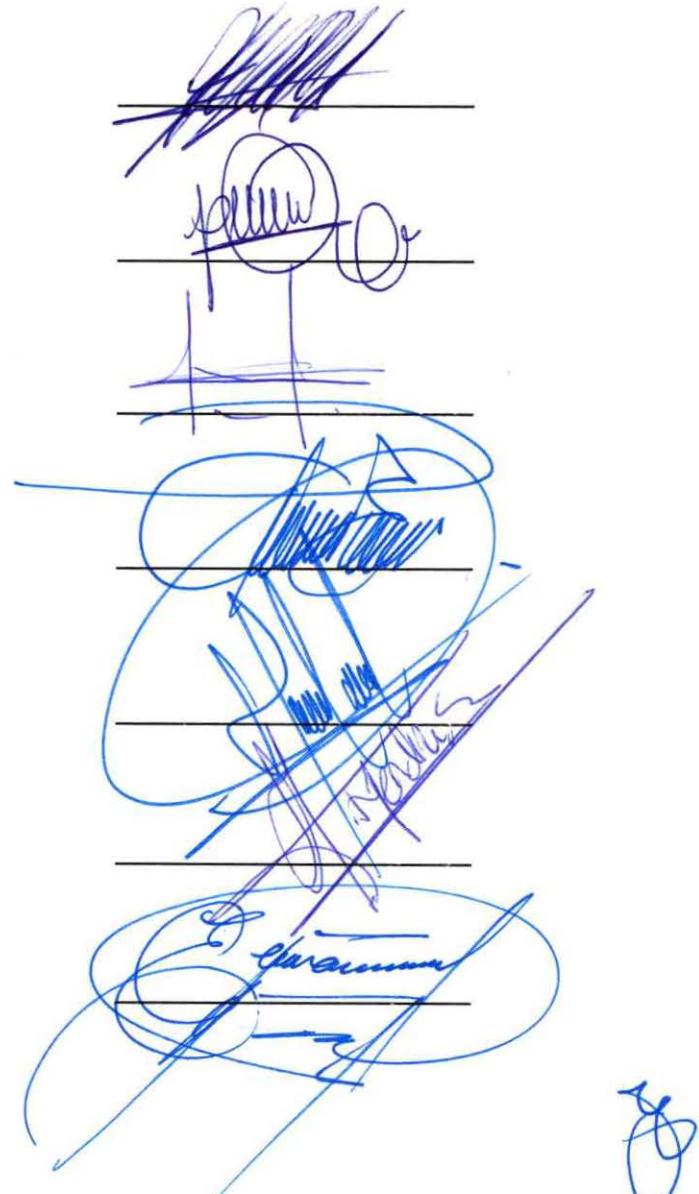
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. HONORIO MENDÍA SOTO
CONSEJERO ELECTORAL

ING. EMMANUEL IVÁN DE LA CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL



The image shows five handwritten signatures in blue ink, each placed over a corresponding name listed on the left side of the page. The signatures are somewhat stylized and overlapping. From top to bottom, the names and their signatures are:

- M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ: A large, dark blue signature consisting of several loops and strokes.
- M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR: A smaller, more compact blue signature.
- MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES: A blue signature enclosed in a large, roughly circular outline.
- LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO: A blue signature enclosed in a large, roughly circular outline.
- M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ: A blue signature enclosed in a large, roughly circular outline.

El acta de la Sesión Extraordinaria número veintinueve, celebrada el 01 de noviembre de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ILSE MARIANA SIGÜENZA BUSTAMANTE
RPTE. P.R.I.

LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
RPTE. P.V.E.M.

LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
RPTE. P.M.C.

MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
RPTE. MORENA

M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ
RPTE. P.V.

